

expresamente la relación de personal que impartirá docencia en el Centro.

Quinto. Dicho Centro queda obligado al cumplimiento de la legislación vigente y a solicitar la oportuna revisión cuando haya que modificarse cualquiera de los datos que señala la presente Orden.

Sexto. La presente Orden modifica las Ordenes de 28 de enero de 1997 (BOJA de 27 de febrero) y de 15 de noviembre de 1999 (BOJA de 16 de diciembre).

Séptimo. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, o, potestivamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOJA, ante la Excm. Sr. Consejera de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 11 de mayo de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 22 de mayo de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en Avda. Menéndez Pelayo, s/n, Edificio Audiencia, sexta planta, se ha interpuesto por doña M.^a del Mar Domínguez Martín recurso contencioso-administrativo núm. 417/2000 Sección 1.^a R.G. 1393 contra la Orden de 3.3.2000, por la que se convocan procedimientos selectivos para acceso e ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 22 de mayo de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 24 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la concesión y cuantía de las ayudas públicas en materia de drogodependencias.

Por Orden de 3 de enero de 2000, de la Consejería de Asuntos Sociales (BOJA núm. 8, de 22 de enero), por la que se regulan y convocan las ayudas públicas en el ámbito de

la Consejería para el año 2000, entre las cuales se encuentra la atención al colectivo de Drogodependencias.

Por ello, y de conformidad con el art. 17 de la Orden citada, se procede dar publicidad a las ayudas concedidas a las Asociaciones y Entidades que a continuación se relacionan:

Asociación: PROSALUD.
Programa: Mantenimiento.
Importe: 2.040.000.

Asociación: PROSALUD.
Programa: Prevención.
Importe: 1.220.000.

Asociación: NOESSO.
Programa: Mantenimiento.
Importe: 1.020.000.

Asociación: NOESSO.
Programa: Prevención.
Importe: 1.275.000.

Almería, 24 de mayo de 2000.- El Delegado, Luis López Jiménez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de mayo de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal laboral de Administración y Servicios.

En fecha 10 de abril de 1997, se publicó la Relación de Puestos de Trabajo del personal laboral de la Universidad de Cádiz, excepto el colectivo de personal técnico de laboratorios y talleres de Centros y Departamentos, que se encontraba pendiente de un estudio al efecto.

Una vez realizado el mismo, la Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz, de 27 de julio de 1998, acordó aprobar la Relación de Puestos de Trabajo del citado colectivo.

Desde esa fecha, se han producido modificaciones puntuales en la plantilla del personal laboral de la Universidad de Cádiz, las cuales requieren una actualización de la Relación de Puestos de Trabajo.

En vista de lo cual, y previo acuerdo con los representantes de los trabajadores, este Rectorado ha resuelto:

Unico. Se ordena la publicación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral de laboratorio y talleres de Centros/Departamentos de la Universidad de Cádiz, así como de otros puestos de personal laboral de nueva creación, que se acompañan como Anexos I y II a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes ante el Rector, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 30/92, modificada por la Ley 4/99, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 10 de mayo de 2000.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO I

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE LABORATORIOS/TALLERES DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ

CAMPUS DE CADIZ		DPTO./SERV.CENTRAL		NUM.	FUN.	OBS.
ORD.	CENTRO	GRUPO	PUESTO DE TRABAJO			
129	CAMPUS DE CADIZ	III	T. ESP. LABORATORIO TIPO A	10	0	
130	CAMPUS DE CADIZ	IV	T. AUX. LABORATORIO TIPO A	4	0	
			TOTAL LABORATORIO/TALLER CAMPUS CADIZ	14	0	
CAMPUS DE PUERTO REAL						
ORD.	CENTRO	GRUPO	PUESTO DE TRABAJO	NUM.	FUN.	OBS.
131	CAMPUS PTO. REAL	I	T.S.APOYO.DOC.INVESTIG.	1	0	
132	CAMPUS PTO. REAL	III	T. ESP. LABORATORIO	2	0	
133	CAMPUS PTO. REAL	IV	T. AUX. LABORATORIO	1	0	
134	CAMPUS PTO. REAL	III	T. ESP. LABORATORIO TIPO A	3	0	
135	CAMPUS PTO. REAL	IV	T. AUX. LABORATORIO TIPO A	1	0	
136	CAMPUS PTO. REAL	III	T. ESP. LABORATORIO TIPO B	9	0	
137	CAMPUS PTO. REAL	IV	T. AUX. LABORATORIO TIPO B	4	0	
138	CAMPUS PTO. REAL	III	T. ESP. LABORATORIO TIPO C	4	0	
139	CAMPUS PTO. REAL	IV	T. AUX. LABORATORIO TIPO C	4	0	
140	CAMPUS PTO. REAL	II	T. G. M. APOYO.DOC/INV. TIPO D	1	0	
141	CAMPUS PTO. REAL	III	T. ESP. LABORATORIO TIPO D	6	0	
142	CAMPUS PTO. REAL	IV	T. AUX. LABORATORIO TIPO D	1	0	
143	CAMPUS PTO. REAL	III	T. ESP. PATRON BARCO	1	0	
144	CAMPUS PTO. REAL	IV	T. AUX. MANTENIMIENTO BARCO	1	0	
			TOTAL LABORATORIO/TALLER CAMPUS PTO. REAL	39	0	
CAMPUS DE ALGECIRAS						
ORD.	CENTRO	GRUPO	PUESTO DE TRABAJO	NUM.	FUN.	OBS.
145	CAMPUS ALGECIRAS	II	T. G. M. APOYO.DOC/INVESTIG.	1	0	1
146	CAMPUS ALGECIRAS	III	T. ESP. LABORATORIO TIPO B	2	0	
147	CAMPUS ALGECIRAS	III	T. ESP. LABORATORIO TIPO D	3	0	
148	CAMPUS ALGECIRAS	IV	T. AUX. LABORATORIO TIPO D	1	0	
			TOTAL LABORATORIO/TALLER CAMPUS ALGECIRAS	7	0	
			TOTAL LABORATORIOS/TALLERES	59	0	

OBSERVACIONES:

1 Actualmente ocupado por un grupo III.

ANEXO II

NUEVOS PUESTOS DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ

SERVICIO DE CONSERJERIA		DPTO./SERV.CENTRAL		NUM.	FUN.	OBS.
CAMPUS DE CADIZ						
ORD.	CENTRO	GRUPO	PUESTO DE TRABAJO			
30 bis	COLEGIO MAYOR	III	T. ESP. RECEPCION			
			TOTAL CONSERJERIA	2	0	
SERVICIO: LABORATORIOS SERVICIOS CENTRALES						
CAMPUS DE PUERTO REAL						
ORD.	CENTRO	GRUPO	PUESTO DE TRABAJO	NUM.	FUN.	OBS.
124 bis	RECTORADO	II	T.G.M. TELECOMUNICACIONES S.I.I.	1	0	
SERVICIO: VARIOS						
CAMPUS DE CADIZ						
ORD.	CENTRO	GRUPO	PUESTO DE TRABAJO	NUM.	FUN.	OBS.
125 bis 1	RECTORADO	I	T.S. MEDICINA DEL TRABAJO	1	0	
126 bis 2	RECTORADO	II	T.G.M. ATSDUE	1	0	
126 bis 3	RECTORADO	II	T.G.M. RELACIONES INTERNACIONALES	1	0	

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad del edificio de la Delegación. (PD. 1486/2000).

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Vigilancia y seguridad del edificio de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, sita en calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, de Málaga.
 - b) Plazo de ejecución: Desde el 1.8.2000 hasta el 31.7.2001.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
3. Presupuesto base de licitación: Dos millones trescientas mil pesetas (2.300.000 ptas.) IVA incluido. Ciento dos mil ciento setenta y dos euros y seis céntimos.
4. Garantías.
 - a) Provisional: 2% del presupuesto de licitación.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Secretaría General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, Málaga, 29071. Telf.: 95/104.10.00, Fax: 95/104.10.25.
 - b) Fecha límite de obtención de documentación e información: La señalada en el punto 6.c).
6. Presentación de ofertas.
 - a) Lugar: Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22.
 - b) Documentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, terminando a las 14 horas.
7. Apertura de ofertas.
 - a) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Calle Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 22, Málaga, 29071.
 - b) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación, excepto sábado, a las 12 horas.
8. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.
9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 24 de mayo de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra de reforma Fase II del edificio de Plaza de Mina, 18, de Cádiz, para Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 11.3004ED.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Reforma Fase II del edificio de Plaza de Mina, 18, de Cádiz, para Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 91, de 7 de agosto de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 154.879.885 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 930.846,86).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de noviembre de 1999.
 - b) Contratista: Construcciones Exisa, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 145.857.202 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 876.619,44).

Sevilla, 25 de mayo de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la obra de construcción de edificio administrativo en la parcela D3 del PERI de Zafra, en Huelva.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 21.3017ED.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Construcción de edificio administrativo en la parcela D3 del PERI de Zafra, en Huelva.